

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Holding Admiacion S.A. fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador el 14 de noviembre de 2011

Su objeto social es Holding o Tenedora de Acciones o Participaciones

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

Por los motivos antes expuestos Holding Admiacion S.A., en el año 2012 presenta el estado de situación financiera, el resultado de las operaciones los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado.

c. Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones debido a la subjetividad inherente de las mismas. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e. Periodo contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año.

f. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de mayo del 2016.

Notas a los Estados Financieros

Políticas de Contabilidad Significativas

NOTA 3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos e inversiones.

b. Cuentas por cobrar corrientes

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por cobrar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

c. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;

Medición del costo

Los activos se muestran al costo histórico o el valor ajustado, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados al bien fluirán a la Compañía y el costo del bien puede ser medido de manera confiable.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Notas a los Estados Financieros

Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes se agrupan para determinar el cargo por depreciación.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Sección 10.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los demás activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

	Años
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3
Vehículo	5

d. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferida se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido, reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

e. Beneficios por terminación de la relación laboral

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la

Notas a los Estados Financieros

Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para (i) la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o (ii) los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones.

f. Impuesto a las ganancias

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente al patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido (si fuera el), reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

Sin embargo no se calcular impuesto a la renta por los dividendos percibidos si los hubiera conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en su Art. 9 Exenciones.- Para los fines de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, están exonerados exclusivamente los siguientes ingresos: 1.- Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

También estarán exentos de impuesto a la renta, los dividendos en acciones que se distribuyan a consecuencia de la aplicación de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el Art. 37 de esta ley, y en la misma relación proporcional.

f. Reconocimiento de ingresos

Notas a los Estados Financieros

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de los servicios por cobrar o cobrados, neto de impuestos a los servicios, rebajas y descuentos.

Son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, pueden ser medidos confiablemente y cuando se han prestado los servicios. Cuando se reciben ingresos de forma anticipada, los mismos son diferidos y se reconocen en el ingreso de forma lineal en función del plazo del contrato.

g. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

10101 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFETIVO

Corresponde al saldo bancario de la cuenta de integración de capitales en el banco del Austro que mantiene la compañía al 31 de diciembre del 2012

10101 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

DETALLE	Saldo al 31/12/2012	Saldo al 31/12/2011
Cuenta de Integración de Capitales	200.00	200.00
		-
		-
Total	200.00	200.00
Total	200.00	200.00

1010208 CUENTAS POR COBRAR

Corresponde al saldo del capital suscrito y pagado por parte de los accionistas.

DETALLE	Saldo al 31/12/2012	Saldo al 31/12/2011
Cuentas por cobrar a socios	600.00	600.00
		-
Total	600.00	600.00

10105 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde al crédito tributario por IVA en compras

Notas a los Estados Financieros

DETALLE	Saldo al 31/12/2012	Saldo al 31/12/2011
Iva en Compras	2,034.47	2,034.47
	-	-
Total	<u>2,034.47</u>	<u>2,034.47</u>

10201 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

DETALLE	COSTO		DEPRECIACIÓN ACUMULADA				SALDO NETO
	Saldo al 31/12/2011	Adiciones y/o Bajas	Saldo al 31/12/2012	Saldo al 31/12/2011	Gasto Deprec.	Saldo al 31/12/2012	
Vehiculos	16,953.93	-	16,953.93	47.09	3,390.79	3,437.88	13,516.05
Total	16,953.93	-	16,953.93	47.09	3,390.79	3,437.88	13,516.05

201030 CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

La Compañía no dispone de cuentas por pagar a proveedores

201070 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

La compañía no dispone de otras obligaciones frente a terceros.

- a) Conforme a lo estipulado en la LRTI, las compañías Holding, la empresa no tiene impuesto a la renta por pagar

2020 PASIVOS NO CORRIENTES

La compañía no dispone de pasivos no corrientes:

30101 PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2012, está constituido por 800,00 acciones y/o participaciones, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

De acuerdo al siguiente Detalle:

Notas a los Estados Financieros

DETALLE	Saldo al 31/12/2012	Saldo al 31/12/2011
Capital Suscrito Pagado	200.00	200.00
Capital Suscrito x pagar	600.00	600.00
Aportes para futuras capitalizaciones	18,988.40	18,988.40
Pérdida del ejercicio 2011	(47.09)	(47.09)
Pérdida del ejercicio 2012	(3,390.79)	-
Total	<u>16,350.52</u>	<u>19,741.31</u>

4102 INGRESOS

La Compañía no tiene ingresos para el año 2012

52 GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN

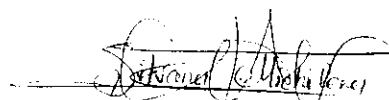
El resumen de esta cuenta corresponde a la depreciación del vehículo como sigue:

DETALLE	Saldo al 31/12/2012	Saldo al 31/12/2011
Gasto depreciación	3,390.79	47.09
Total	<u>3,390.79</u>	<u>47.09</u>

EVENTOS SUBSECUENTES

Al cierre de este ejercicio económico no se ha producido eventos de importancia que se deba detallar en este informe.


Dr. Rodrigo Salvador
Gerente General


Silvana Michelena
Contador General